

## CIERRE CONVOCATORIA PUBLICA N° 009 DE 2023

Que el día 24 de marzo de 2023, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, público mediante el Subsitio otorgado a la Entidad en la página <https://www.sanandres.gov.co> de la Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la convocatoria pública Nro. 009 de 2023, cuyo objeto fue **“LA ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO REQUERIDAS PARA AMPARAR Y PROTEGER LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E., HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ASÍ COMO PARA AQUELLOS BIENES QUE POR MANDATO LEGAL TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA O QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, EN LOS TÉRMINOS QUE SE DETALLAN EN CADA UNO DE LOS ANEXOS DE CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS Y COMPLEMENTARIAS DE LAS PÓLIZAS A ADQUIRIR”**.

Que la entidad dio cumplimiento del cronograma, establecido para el desarrollo de tal convocatoria, siendo el cierre del proceso el día (31) marzo de 2023 a las 05:30 p.m. Que, conforme a lo expuesto, la entidad procede a emitir el acta de cierre en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Siendo las 05:30 a.m. del día (31) marzo de 2023, en las instalaciones de la **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, se procede al CIERRE de la recepción de documentos y postulaciones de la convocatoria pública Nro. 009 de 2023; siendo recepcionada una (1) oferta a través de correo electrónico presentada por:

OFERENTE	IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	NIT: 860.002.400 - 2	Presentada por vía correo electrónico en archivo en formato ZIP, en conjunto con enlace, contentivo con toda la información relacionada al proceso.  Se evidencian dentro de los archivos, novecientos noventa y cuatro (994) folios en formato PDF

**SEGUNDO:** Continúese con las etapas descritas en el cronograma del proceso, siendo estas las etapas de revisión, estudio y evaluación de la documentación (calificación), para la posterior publicación del ganador de la convocatoria.

**TERCERO:** En constancia de lo anterior, se firma la presente y se ordena su publicación en la página web del subsitio otorgado a la entidad en la página de Gobernación Departamental Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Dado en la Isla de San Andrés, a los (31) días del mes de marzo de 2023.



**MELISSA J. CHACON SIMANCA**  
Jefe Asesora Oficina Jurídica